

## VI — POSIBILIDADES DE CULTIVAR ALGUNAS ESPECIES

Las especies cuya domesticación y cultivo se recomiendan son, en orden de importancia, *Orbignya cuatrecasana*, *Ynesa colenda* y *Attalea aff. allenii*.

Un nuevo estudio, más detenido que el presente, debe preceder a la propagación experimental de estas palmeras. Se necesita reunir datos biométricos de centenares de ejemplares, en las distintas zonas donde se encuentran aquellas palmas, con el objeto de aislar los que presenten características favorables como gran número de racimos, gran número de frutos por racimo, máximo de almendras por fruto (en *Orbignya*), pocas flores estériles; plasticidad para adaptarse al cultivo etc.

También se deben observar las características de la germinación de las semillas; los enemigos naturales, aunque hasta el momento, salvo el caso de algunas larvas que se han encontrado en *Attalea allenii*, ninguna almendra de las otras especies ha aparecido dañada por ataque de insectos; el ritmo de la brotación de las inflorescencias; manera de efectuarse la polinización; ciclo de los frutos desde la fecundación de la flor hasta la madurez comercial; madurez fisiológica y madurez comercial; relación de las cosechas con factores climáticos y meteorológicos etc.

El estudio de la biología y de los hábitos de producción de las mencionadas especies, mientras se lleva a cabo la investigación por individuos, suministrará los mejores elementos de juicio para escoger el lugar que reúna las condiciones más propicias como centro experimental. En principio, no es aconsejable crear nuevos centros, sin verificar primero si los que ya existen, tales como la Estación Agroforestal del Calima y el Internado Agrícola de Candelillas (Tumaco) (\*), pueden utilizarse como núcleos de experimentación. En cuanto al primero respecta, aparentemente no hay razón para que no pueda usarse en la etapa inicial, supuesto que allí mismo o en sus cercanías viven espontáneamente *Orbignya* y *Attalea*, así como otros de los géneros mencionados en este informe.

Un trabajo de selección y cultivo planificado de las tres oleaginosas a que se refiere este capítulo, y otras de regiones del país distintas de la costa del Pacífico, pero con clima semejante, debe adelantarse por una entidad seria, con el fin de evitar las interrupciones en los trabajos y los cambios sorpresivos de programas, pues es probable que ninguna de las palmas mencionadas fructifique antes del sexto año.

---

(\*) Descontinuado. No lejos se halla la Estación Experimental para oleaginosas perennes del ICA, en Tangareal y el recientemente creado centro de Espriella, adquirido por CONIF.

El autor hizo una tentativa, durante el período 1945-1949, de someter a cultivo, con el fin de observar sus hábitos, biología y producción, algunas oleaginosas perennes espontáneas, tanto de la costa occidental como de otras regiones colombianas (14). Ese proyecto sufrió la misma suerte que todos los demás planeados y empezados a ejecutar en la Estación del Calima, a causa de la discontinuidad de programas y de dirección, como consecuencia de la situación reinante en el país en esos años cruciales. Si tal proyecto se hubiera continuado, ya se tendrían en los años transcurridos algunos resultados concretos. Sin embargo, quien escribe tuvo la fortuna de hacer cortar el 5 de marzo de 1958, el primer racimo producido por una de las palmas de güérregue (*Astrocaryum*) plantadas en el Calima el 8 de agosto de 1949, en desarrollo del citado proyecto (15).

Las recomendaciones que se deducen de lo anterior son las siguientes:

- 1) Entrenamiento de personal capacitado, que se familiarice con la morfología y hábitos de las oleaginosas dignas de cultivo, durante un tiempo prudencial antes de empezar la labor de estudio individual por ejemplares.

- 2) Continuar sistemáticamente el estudio sobre oleaginosas nativas, ampliándolo hacia aspectos que no se han contemplado en el presente trabajo, o que se han estudiado muy superficialmente.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- (1) 1948:  
PATIÑO, VICTOR MANUEL: Estación Agro-Forestal del Calima-Buenaventura. Memoria anual de 1947. Cali. Pp. 37-44, 46-50.
- (2) 1951, 1953, 1955:  
\_\_\_\_\_ Informes a la Oficina de Investigaciones Especiales (inéditos).
- (3) 1952:  
\_\_\_\_\_ Oleaginosas vallecaucanas. Esquema sobre el desarrollo de la industria de aceites vegetales en el occidente colombiano. Cali, 101 pp.
- (4) 1933:  
BAILEY, L.H.: 2. Certain Palms of Panama (Gentes Herbarum, vol. III, fasc. II. Ithaca, N.Y. Pp. 47-52).
- 1943:  
DUGAND, ARMANDO: Noticias botánicas colombianas, II: Especies nuevas y críticas (CALDASIA, 8, p. 291).
- 1949:  
JENKINS, DALE W.; CLAASEN, CARL E.; MARKLEY, KLARE S.: Report of the FAO oilseed mission for Venezuela. Washington, D.C. Pp 53-54.
- 1934:  
LE COINTE, PAUL: A Amazonia brasileira. Arvores e plantas uteis (indigenas e aclimadas). Nomes vernaculos e nomes vulgares-Classificação botanica - Habitat-Principaes applicações e propriedades. Belem do Pará. P. 334.
- (5) 1944:  
DUGAND, ARMANDO: Palmas nuevas o críticas colombianas, II (CALDASIA, 10, pp. 444-450).
- (6) 1951:  
\_\_\_\_\_ Palmas nuevas o críticas de Colombia (Rev. Acad. Ciencias Exact., Fís-Quím. y Nat., Bogotá, VIII, 31, pp. 394-395).
- (7) 1953:  
\_\_\_\_\_ : Notas sobre el género *Attalea* (Palmae) en Colombia (MUTISIA, 18. Bogotá. Pp. 1-3).
- (8) 1943:  
\_\_\_\_\_ Noticias botánicas colombianas, II. Especies nuevas o críticas (CALDASIA, 8, pp. 285-289).
- (9) 1942:  
COOK, O.F.: A new commercial oil palm in Ecuador (The National Horticultural Magazine, Journal of the American Horticultural Society, XXI,2: pp. 70-85).

- (10) 1933:  
BAILEY, L.H.: Op. cit., pp. 86-89.
- (11) 1951:  
DUGAND, ARMANDO: V. (6), p. 396.
- (12) 1955:  
—————: Palmas nuevas y notables de Colombia. II  
(CALDASIA, 32, pp. 156-157).
- (13) 1949:  
JENKINS, DALE W. et al: Op. cit., loc. cit.
- (14) 1952:  
PATIÑO, VICTOR MANUEL: Oleaginosas vallecaucanas, pp. 42-  
44, 71.
- (15) 1950:  
————— Un quinquenio al servicio de la agricultura va-  
llecaucana. Cali. P. 42.

